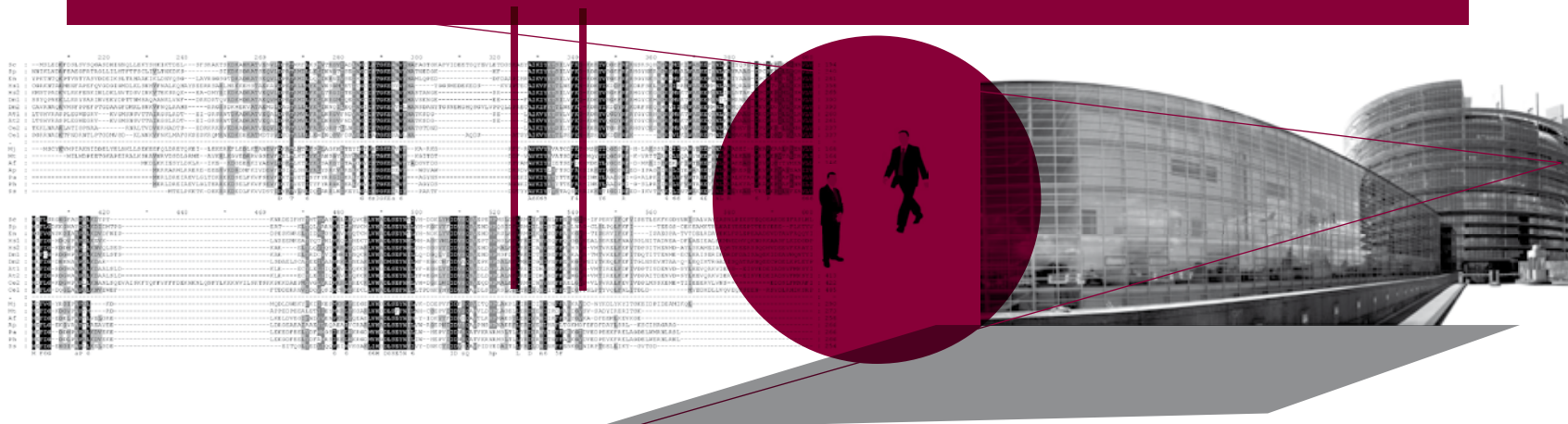


Los funcionarios del Parlamento Europeo: intérpretes de las reglas y actores discretos de la democracia de estilo europeo

Entrevista a Dietmar Nickel



Una cámara con 736 diputados, que representan a 500 millones de ciudadanos de 27 países diferentes, necesita reglas muy sensatas para lograr resultados concretos. Éstas tienen que encontrar el equilibrio entre las dinámicas, muchas veces conflictivas, que caracterizan el trabajo diario de esta original cámara multinacional. Tienen que garantizar la unidad de Europa y la pluralidad de sus voces, la eficacia de sus actos y la representatividad de los mecanismos con que se llevan a cabo.

Los funcionarios, 4600 en el Parlamento actual, son los intérpretes del reglamento interno que permite a este Moloch seguir adelante, convirtiendo reglas jurídicas en prácticas diarias de democracia. Sin un reglamento que cuidara su organización interna y funcionamiento (cuya presente edición consta de 216 artículos, organizados en 13 títulos y acompañados de 20 anexos), difícilmente podrían los diputados llevar adelante sus tareas de representación.

En reconocimiento de su rol crucial, hemos querido escuchar la voz de uno de ellos, Dietmar Nickel, que ingresó al Parlamento en 1978 y vivió, así, desde el principio, la aventura del nuevo parlamento elegido a sufragio universal¹.

Puente@Europa (P@E): Comencemos con algunos antecedentes autobiográficos: ¿cómo comenzó a trabajar en el Parlamento Europeo (PE) y dónde se desempeñaba al momento de ingresar en la institución?

Comencé a trabajar en los servicios de la Secretaría General del PE en octubre de 1978, como administrador en la secretaría de la Comisión de Energía e Investigación. Tengo una formación académica y, en aquel entonces, me desempeñaba como profesor asistente en el Instituto Universitario Europeo de Florencia, Italia².

P@E: En su opinión, ¿por qué, luego de tantos años de discusión y propuestas, se aprobó finalmente la idea de que el PE fuera elegido por sufragio universal a mediados de los setenta, años de presunta “euroesclerosis”?

La decisión sobre las elecciones directas del parlamento se tomó en el marco de una reforma de los órganos comunitarios. Los jefes de

estado comenzaron a realizar cumbres periódicamente. A través de dos revisiones del tratado, fueron concedidos al PE poderes efectivos sobre el presupuesto, convirtiéndolo, junto con el Consejo, en co-responsable sobre cuestiones presupuestarias. Por lo tanto, se fue haciendo aun más importante contar con un parlamento que tuviera una composición fija, cosa que no podía alcanzarse con los delegados parlamentarios nacionales (siempre hay alguna campaña electoral en al menos uno de los Estados miembros). La vieja idea de elecciones directas se hizo, entonces, irresistible.

P@E: ¿Cuál era el clima durante y después de las elecciones de 1979?

Las elecciones de 1979 estuvieron signadas por el fuerte involucramiento de los gobiernos nacionales en un nivel que, lamentablemente, no se ha repetido desde entonces. A pesar de que el nuevo parlamento no tenía poderes adicionales, se produjo un importante cambio en la atmósfera. El grado de ambición aumentó. El presupuesto fue rechazado y se sentaron las bases para la reforma institucional. Se creó la comisión de Asuntos Institucionales, que preparó el borrador del “Proyecto de Tratado de la Unión Europea” (conocido también como “Tratado Spinelli”), adoptado en el plenario del 14 de febrero de 1984.

P@E: Louise Weiss, cuyo discurso inaugural de 1979 reproducimos en este número³, se refirió a Europa como un *question d’âme*, haciendo referencia a la dimensión intangible de Europa y de la integración europea. Sin embargo, también señaló que los “detalles técnicos” constituyen uno de los rasgos más distintivos de sus políticas. ¿Piensa que esta dualidad aun prevalece en la Unión Europea?

Sí, definitivamente.

P@E: ¿Cómo enfrenta este aspecto de la integración en su trabajo cotidiano?

Los detalles técnicos ocupan necesariamente una gran parte de nues-

tro trabajo. Nuestro desafío es no abrumarnos y poner los detalles en perspectiva.

P@E: Las reglas y los detalles técnicos también son un rasgo prominente de la vida del Parlamento Europeo. Ud., como funcionario, tiene las llaves para todos ellos. ¿Cómo es su relación con los diputados sobre esta cuestión?

Normalmente, los miembros del parlamento están muy complacidos cuando reciben apoyo y consejos. En efecto, es lo que esperan y lo solicitan a menudo.

P@E: ¿Ellos aprecian su poder? ¿Acaso les molesta?

No creo que el conocimiento de algunas reglas y cierta experiencia en estos temas sea lo mismo que tener poder. Debemos tener clara la diferencia que existe entre el nivel de una Secretaría General de apoyo y el nivel de los representantes políticos.

P@E: Desde sus inicios, el PE incorporó tres áreas de actividad: representar la pluralidad de Europa (en términos de territorios, partidos políticos, grupos funcionales, género); consolidar la integración como tal; controlar y contrapesar al resto de las instituciones comunitarias (en particular a la Comisión). ¿No entran en conflicto estas tres instancias a veces? ¿Qué debe hacerse cuando sucede?

Nunca he considerado que exista una oposición o alguna forma de competencia entre estas tres actividades. Es necesario que haya espacio para todo y, en efecto, lo hay.

P@E: ¿Cuáles han sido los éxitos más relevantes experimentados por el PE en cada uno de estos campos?

El lema del proyecto de Constitución era “unida en la diversidad”. Un mercado único, una moneda común, un espacio de libertad y justicia, un sistema más democrático y eficiente, proyectado por el Tratado de Lisboa, un rol cada vez más relevante en un mundo globalizado: estos no son pocos logros para una organización joven.

P@E: Es bien conocido el contraste planteado por Max Weber entre las cualidades de un buen político -*ira et studium*⁴- y las de un funcionario -neutralidad. ¿Piensa que esta distinción es todavía válida?

Admiro a Max Weber y aún estoy convencido sobre la necesidad de que un funcionario sea neutral. La experiencia europea, a diferencia de la de los Estados Unidos, tiene en eso uno de sus puntos fuertes⁵.

Notas

¹ Las siguientes notas han sido compiladas por el Coordinador Editorial.

² Más información sobre el Instituto Universitario Europeo disponible en: <http://www.eui.eu>.

³ Ver, en la sección archivos, la intervención de Louise Weiss al asumir su función de presidenta *pro tempore* del PE.

⁴ “Tomar una posición, ser apasionado -*ira et studium*- es el elemento del político y, sobre todo, el elemento del líder político”: Max Weber, “La política como profesión”, en Id., *El sabio y la política*, Córdoba, Editorial Universidad Nacional de Córdoba, Encuentro Grupo Editor, 2008 (ed. orig. 1919), p. 107.

⁵ En el congreso norteamericano casi todo el personal está vinculado a un partido -ya sea al democrático o al republicano. Aquel que tiene la mayoría controla una porción mayor del personal. Como resultado de una elección, puede darse un cambio casi completo del personal. Esto representaría lo opuesto al principio de neutralidad del personal, que no debería verse afectado por los resultados electorales (aclaración del autor).